

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2185

Año VIII

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias.
Viernes 10 de Agosto de 1917

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Precios de suscripción y tarifas,
véase en 4.ª plana

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

La censura

El acuerdo tomado por el gobierno del Sr. Dato de restablecer la previa censura, ha sido calificado de contraproducente por la prensa de la Villa y Corte.

Nuestro patriotismo, más acendrado si cabe en estos momentos críticos por que atraviesa la Nación, nos lleva a someternos de buen grado a tal medida de gobierno sin caer siquiera en la tentación de discutirla. Sin perder nuestra independencia política, sentamos gustosos plaza de ministros a las órdenes del Sr. Dato, si quiera sea circunstancialmente, y aceptamos aquella medida dispuestos a no dar el más pequeño motivo para que el lápiz del censor se desgaste sobre nuestras cuartillas.

Mas, como este mismo buen deseo de contribuir al robustecimiento del principio de autoridad nos ha venido animando de siempre, fuere cual fuere el partido político que al frente del gobierno de la Nación se encontrase, y a pesar de ello no nos ha sido posible gozar de la satisfacción de ajustar en todo momento nuestros escritos a las normas dictadas por aquellos, en no pocas ocasiones hemos visto nuestras cuartillas cruzadas por las líneas rojas del lápiz de la censura.

Por nuestra falta de criterio para interpretar los deseos del gobernante o por innato espíritu de rebeldía superior a nuestro accidental ministerialismo?

En un principio, pudo cabernos la duda de que una de estas dos causas determinaran nuestra frecuente incursión en falta, ya que por excepción conseguimos presarnos a tenor con las normas del gobierno; se entiende, a juicio del delegado de la autoridad encargada de hacerlas observar.

De no creerlo así, tenemos que atribuirlo a ineptitud del censor delegado para ejercer tal cargo y esto nos lo vedaba nuestro respeto al principio de autoridad.

No, el señor censor, era persona ecuaníme, discreta, poseedora de las altas cualidades que se requieren para ejercer función de gobierno tan delicada como la de aplicar la previa censura. Forzosamente, la culpa de que su lápiz manchara de rojo nuestras cuartillas, estaba en nosotros mismos, que no sabíamos, por más que queríamos, expresar nuestro pensamiento con el comedimiento impuesto por las circunstancias.

Pero un día vimos insertos en otros colegas noticias que a nosotros se nos había prohibido publicar. Y empezaron nuestras dudas. Porqué, señor, ¡porqué es en nosotros delictivo lo que en nuestros colegas es legal?

Mas, nuevamente nuestro arraigado respeto al principio de autoridad nos salió al paso advirtiendonos: El delito muy bien pudo no estar en la noticia en sí sino, en la forma de redactarla y nos callamos una vez más y una vez más aceptamos nuestra torpeza o nuestra pasión como explicación de las rojas líneas que la censura trazara sobre nuestros trabajos.

Esta ha sido nuestra conducta durante los dilatados periodos de censura previa que de poco tiempo a esta parte venimos sufriendo.

Nuestra sumisión, nuestro respeto a los órdenes del Poder, ha sido tanto que ni una sola vez se ha visto precisada la autoridad ha reconvenirnos por el más insignificante desacato.

Pero esta sumisión, este respeto no podemos hacerlo extensivo a los que abusando de atribuciones que jamás debieron serles conferidas, hacen de la aplicación de la previa censura el mejor argumento de los que afirman que en nuestra desdichada Nación no se hacen los funcionarios para los cargos sino estos para aquellos.

Y este es el caso presente. En varias ocasiones hemos pretendido reproducir en GACETA DE TENERIFE artículos publicados con consentimiento de la censura en periódicos de Madrid, y en no pocos de ellos el delegado del Sr. Gobernador, creyéndose con facultades para enmendar la plana del mismo Ministro de Gobernación, ha cruzado impiacable con las rojas líneas el texto íntegro del artículo.

Es por esto por lo que nos preguntamos: ¿Es la censura de la Corte la que no entiende ni palote de estas cosas o es al señor censor de Santa Cruz de Tenerife al que viene excesivamente holgado el cargo?

Y como no nos creemos con facultades para fallar en tan difícil

IMPRESIONES

A buena hora me pide mi estimado amigo, el director de GACETA DE TENERIFE que le mande impresiones de mi viaje por la Península!

Habría dicho antes, al salir de Santa Cruz, y yo habría anotado aquellas cosas que más impresión me produjeran, y que, por cualquier concepto, merecieran fijar la atención de los lectores.

Pero ahora ya es tarde. El tiempo ha pasado su esponja, y ha borrado la huella que las cosas produjeron al desfilarse ante mis ojos con rápida visión; y ahora, retirado ya en este tranquilo rincón de España, donde nada turba el placido vivir de estos nobles castellanos, que viven su vida con la austeridad y monotonía de los antiguos hidalgos, me voy amoldando a este dulcísimo *far niente*, y me agrada más estar medio tendido en la porozosa, recreando los ojos con la contemplación de grandiosos panoramas de salvaje belleza; y el olfato, con la profusión de riquísimos aromas que el suave viento trae desde las vecinas sierras, donde campean el tomillo y el romero, la mejorana y el espliego; y el oído con los no aprendidos cantares de los innumerables pajarillos, que acuden en busca de sombra a los árboles frutales de mi huerto...

¡Qué bien se siente aquí lo que sentía el inmortal cantor de la vida del campo!

¡Qué descansada y buena esta vida, lejos del mundanal ruido!

Aquí no llegan apenas las filias y las fobias. Los periódicos de la Corte traen todos los días por mañana y tarde las últimas noticias de la guerra. Los formidables avances alemanes en Rusia; los preparativos *kolo-sales* de Ya-kilandia... y al regresar del paseo vespertino como único comentario se oye en las tertulias el temor de que al fin consigan los *franchutes*, como aquí los llaman, arrastrarnos a la guerra.

Y mientras el pueblo no se ocupa ni poco ni mucho del conflicto europeo, ni de la suspensión de garantías, que importa un rábano, ni de la Asamblea de Barcelona ni del Gobierno, porque esta noble Castilla está convencida de que todos son *peores*, y de que todo termina en que *suben* la contribución, se oye comentar por todas partes con entusiasmo la *faena* del Gallo en Valencia y se espera con ansia su reivindicación en Madrid...

Y sin darme cuenta han ido saliendo mis cuartillas que pueden servir para llenar un hueco... o para tirarlas al cesto. Haga V. de ellas señor Director el uso que quiera, y otro día le comunicaré lo que vaya recordando de mi pasado viaje y pueda interesar a los lectores de GACETA DE TENERIFE.

F. Herratz
Cúanea, Julio de 1917.

De actualidad

El submarino alemán internado en La Coruña

La prensa de La Coruña publica interesantes noticias relacionadas con el submarino B. 23.

El *Noroeste* dice que cuando sus redactores llegaron al costado del submarino, sus tripulantes—unos 14 hombres—ocupábanse en desalojar uno de los departamentos, del que extraían cajas de hojaleta, jergones metálicos y colchones empapados, lo cual hace suponer que el agua había penetrado en él, y los trasladaba de la cámara de proa a la de popa.

Los marineros, gente joven toda ella, muchachos de poco más de veinte años, estaban sucios, con las manos y la cara ennegrecidas, y vestían solo el uniforme reglamentario y otros trajes de aguas. Todos calzaban medias botas. En la gorra tienen la siguiente inscripción: «Un-teizeebrots-Abteiling».

El submarino es un barco de unos 40 metros de largo, de 250 toneladas, y no de los más modernos. Está pintado de blanco plomizo en su parte alta; y de negro desde la línea de flotación abajo. Su forma es la de un cigarro puro, estrechísimo, fino de líneas, y su aspecto es de una gran endebles; tanto, que en el casco presenta algunas abolladuras.

A popa enarbolaba el submarino la bandera de guerra alemana.

Añade *El Noroeste* que el comandante del buque, Herr Niermer, no quiso dar detalle alguno de su barco ni de nada relacionado con su viaje y sus aventuras, hasta que hablara con el agregado naval a quien estaba telegrafando, y cuya visita esperaba uno de estos días.

Pudieron probar por un momento, dijo sólo que el submarino, que no tiene señal alguna en el casco, al menos en la parte que de él podía verse, es el B. 23 y que procede de la costa francesa.

Dijo también que le había obligado a arribar al puerto una avería en la máquina, que le impedia sumergirse.

Preguntámosle cuántos barcos había echado a pique, y si el vapor noruego «Gindempris», incendiado hace días y cuyos naufragos trajo a La Coruña el «Cresalubi», era una de sus víctimas, y contestó que ni tenía que cargar hundimiento alguno en su cuenta; ni pensaba cargarlo tampoco.

La *Voz de Galicia* publica análogos detalles, y agrega que el comandante de Marina, dando cumplimiento al Real decreto de Junio último, comunicó desde el primer instante al cónsul de Alemania en La Coruña que el submarino quedaba internado, y se hizo saber además al capitán de la nave su condición de detenido.

El sumergible—termina el periódico—será pues, internado hasta el final de la guerra, desartillándose y efectuándose en la máquina las interrupciones precisas para que se cumpla esta orden, a fin de evitar cualquier sorpresa.

MERMELADAS TREVIJANA

El mejor postre

HOMENAJE AL REY

La gran cruz de Beneficencia

El Consejo de ministros celebrado el 31 de pasado Julio aprobó el expediente concediendo la gran cruz de Beneficencia a Su Majestad el Rey. Este acto del Poder público, ajeno a todo impulso cortecano, es una justicia que interpreta el común sentir de los españoles y el de muchos ciudadanos de pueblos extranjeros.

Don Alfonso XIII, desde los comienzos de esta terrible guerra europea, quiso completar la neutralidad española poniendo una nota de amor y de caridad en las horribles negruras de la guerra, y su voluntad pudo arrancar no pocas vidas a la muerte, y su solicitud mitigó muchos dolores, llevando a los hogares en duelo noticias del ausente, esperanzas de mejora y consuelo. Las oficinas de información, establecidas a este efecto en el Palacio de Madrid, por iniciativa y a expensas de S. M. el Rey, han merecido el aplauso de todos los periódicos del mundo y las bendiciones de muchas familias atenazadas por el dolor. Los alcaldes españoles, interpretando el general sentir, y siguiendo la iniciativa del alcalde de Lamoana, en un homenaje al Rey, pidieron al Gobierno, para Su Majestad, la gran cruz de Beneficencia, como un público testimonio de gratitud y de admiración.

La Cruz de Beneficencia en el pecho de Su Majestad el Rey certificará de modo absoluto los nobilísimos ideales que encarna la benemérita Orden.

Nuevo censo electoral

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Artículo único. La renovación total del Censo electoral que previene el artículo 10 de la ley de 8 de Agosto de 1907 se efectuará con sujeción al siguiente plan: Fecha de la inscripción, el 1 de Septiembre próximo; entrega de boletines en las oficinas provinciales, el 15 de Octubre; terminación de las listas manuscritas, el 20 de Diciembre; exposición al público, el 1 de Enero; publicación de las listas de las Juntas municipales, el 15 de Enero; envío de las listas sin reclamaciones, el 17 del mismo; remisión de los informes de las Juntas municipales, el 22 de dicho mes; reunión de las Juntas provinciales, del 25 al 30 de dicho mes de Enero; publicación de los acuerdos de las mismas, antes del 2 de Febrero; apelaciones, antes del 8 del mismo mes; resoluciones de las Audiencias territoriales, el 1 de Marzo; remisión de las últimas listas para su impresión, antes del 1 de Abril; terminación de la impresión de las listas definitivas, antes del 31 de Mayo.»

Certificados electorales

Por la Presidencia del Consejo de ministros se dispone que las autoridades y Jefes de centros oficiales encargados de dar posesión de todo destino público no exijan a los interesados menores de veinticinco años, para llevar a efecto dicha formalidad, la certificación de haber votado en la última elección o de no ser elector o de estar exento de la obligación de votar; que las Juntas municipales del censo no se nieguen a admitir ni menos a aceptar los testimonios de contenido que por delitos electorales solamente y no por otros le sean remitidos por los Jueces de Instrucción aunque se refieran a menores de veinticinco años; y recomenando a los expresados Jueces no envíen los referidos testimonios a las mencionadas Juntas cuando se refieren a mujeres que carecen del derecho de sufragio.

Explosión de un barreno

Joven herido

Ayer por la mañana ocurrió en las obras que se ejecutan en la Charca de Taboño un desgraciado accidente del que fué víctima el de 14 años de edad, llamado Miguel Suárez García.

Dicho joven no oyendo que habían cantado barreno bajo a buscar agua, pues es poco de las obras, hizo aquel explosión alcanzándole la lámina piedra, que le produjo heridas de bastante gravedad.

Avistado por teléfono, se trasladó una camilla, con cinco ambulantes de la Cruz Roja, al lugar del suceso, trayendo al herido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia D. Vicente Bernabé Galván, le practicó la primera cura, habiéndolo ayudado, al final el médico D. Ramón Martín Espino.

El Juez de Instrucción, Sr. Márquez Caballero y el Secretario señor Fernaud, le tomaron declaración al herido.

Este presentaba, una extensa herida a colgajo, que comprendía todo el carrillo izquierdo con fractura de los huesos propios de la nariz, vomer y maxilares superior e inferior, además sección incompleta del labio inferior, intensa contusión del globo ocular derecho, una herida en el parietal izquierdo con pérdida de la lámina externa y diversas contusiones en la región torácica. Su estado es gravísimo.

Después de hecha la cura, fué trasladado al Hospital Civil.

Sus padres habitan en la calle del Blanco núm. 13, y se llaman Cristóbal Suárez, de oficio jardinero y Carmen García.

Lamentamos el accidente y le deseamos rápida mejoría.

Se venden billetes de lotería de la Administración número 3 en la Drogeria de Barreto en La Laguna.



Una escuadra alemana.—Torpederos en maniobras

Disposiciones oficiales

Nueva fase de la guerra submarina

El Almirante Degony, dice en «Le Journal des débats»:

«Creo que la guerra submarina va a sufrir una nueva transformación. Los daneses afirman terminantemente que los «cruceros» submarinos de 5 mil a 6 mil toneladas van a entrar en servicio. La guerra submarina de alta mar va a suceder a la guerra submarina en las aguas costeras, obligándonos a cambiar de nuevo nuestras baterías.

Observaré solamente que, si bien la captura y destrucción de estos grandes submarinos es un problema muy difícil, mientras que están en curso de operaciones en la vasta extensión del Océano, los costará trabajo escapar a los barcos—o aparatos aéreos—que esperan en las proximidades de sus bases, porque su gran calado no les permitirá navegar sumergidos más que en fondos superiores a 25 o 30 metros.»

Falta de aeroplanos en Inglaterra

Leemos en el «Daily Mail»:

«Cuando Londres sufre el bombardeo de una escuadra aérea alemana, y se nos dice que hay que soportar este castigo porque no se puede hacer nada más que una sola conclusión que deducir. Por grandes que sean las necesidades de nuestros Ejércitos en Francia y por poderosas que sea la elocuencia del argumento, esto significa, en buen inglés, algo que se puede muy fácilmente traducir al alemán, y es, que no tenemos bastantes aeroplanos.

No es fácil comprender por qué debe haber en Inglaterra escasez de aeroplanos. Detrás de nuestras autoridades aéreas están los recursos industriales del país, los cuales, en caso de estar bien organizados, son por cierto muy grandes. También disponemos de todo el poder industrial de los Estados Unidos. Nuestro enemigo no tiene ningún país como los Estados Unidos detrás de él.

Si se ha dejado al enemigo adelantarse a no otros, no hay excusa que valga, y todos los que son responsables deberían ser eliminados, sin más formalidad. Nuestra organización actual no es satisfactoria ni mucho menos.»

Notas militares

Traslados

El Comandante D. Camilo Figueras Lima, que prestaba sus servicios en el regimiento de infantería de la Orotava, núm. 65, ha sido trasladado al de Las Palmas, núm. 66.

El brigada José Alcegar Santandreu, ha sido trasladado de la Comandancia de Tenerife, a la de Cartagena.

Ascensos

D. Francisco Pi Ramirez de Cartagena, que presta sus servicios en esta plaza, ha sido ascendido, con destino al regimiento de Guis, núm. 67.

El brigada Martiniano León Ruffernández, que presta sus servicios en el 6.º regimiento montado, ha sido ascendido con destino a la Comandancia de Tenerife.

Desestimada

Ha sido desestimada la instancia del médico primero D. Aquilino Martínez Vileta, destinado al Regimiento de infantería de Tenerife, núm. 64, en la que solicita quedara sin efecto el referido destino y que se le reintegrara al que tenía en el primer batallón de infantería de Zamora, núm. 12.

De la prensa extranjera

Sesión de la comisión Permanente

Ayer celebró sesión este Cabildo, a la cual asistieron los señores Melo, Ferra, La Roche y Mandillo.

Después de leída y aprobada el acta de la ordinaria anterior, se dá lectura al oficio del Delegado Regio de Enseñanza, remitiendo el inventario de los muebles y enseres que de propiedad de este Cabildo, obran en aquella Delegación; dándose la Comisión por enterada y acordando pase a Contaduría.

Se concede licencia por cinco meses al señor Consejero don Manuel Herrera, por motivo de salud.

Queda enterada del telegrama del Diputado a Cortes, don Félix Benítez de Lugo, participando que ha visitado al Ministro, y que éste le ha manifestado que el puerto de Tenerife, se incluye entre los doce que se proyectan construir.

Acuérdase dar la tramitación legal que proceda al informe de Contaduría, presentando el proyecto definitivo de pliego de condiciones para la subasta del suministro de viveres, etc., a los Establecimientos de esta Isla.

Queda enterada del oficio del señor Consejero Inspector de los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital, participando que ha acordado con eder en prolijamiento la niña Argelia Zabaleta Gómez a doña María de las Nieves Pérez y Pérez, como resolución a su instancia haciendo dicha petición.

Queda igualmente enterada de otro oficio del mismo señor Consejero, participando que ha concedido en prolijamiento a la niña Concepción Ramirez Suárez.

Se acuerda pase al señor Consejero Inspector para que resuelva, la instancia de don Cristóbal Díaz Ledesma, solicitando se le conceda en prolijamiento una de las niñas acogidas en la Casa de Huérfanos y Desamparados de esta Capital.

La Comisión quedó enterada con aprecio de la carta del Senador del Reino, Sr. Conde de B. la coadjutor, participando gestionará con todo interés la inclusión del puerto de esta Capital entre los doce que se proyecta construir.

Queda enterada de oficio de la Administración de arbitrios informando acerca de las causas que han influido en la disminución de los ingresos que en los rendimientos de los arbitrios sobre la importación y exportación de mercancías en Tenerife ha experimentado esta Corporación.

Se acordó denegar la aprobación del informe de Contaduría a la cuenta de material de la Prisión Provincial correspondiente al mes de Junio último.

Queda aprobada la cuenta que rinde la Administración de arbitrios de esta Capital de las cantidades recaudadas por la misma desde el primero al 15 de Julio próximo pasado, igual que la cuenta que rinde la Depositaria de este Cabildo, de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la Caja de su cargo, durante el segundo trimestre del corriente año.

La Comisión queda enterada con aprecio de la carta del Diputado a Cortes don Antonio R. Lázaro participando gestionará conforme se le ha interesado lo relativo a la construcción de doce puertos comerciales.

Se tomaron otros acuerdos de menor importancia.

Procedente de Barcelona, Gibraltar y Las Palmas, arribó ayer el vapor español de la matrícula de Tenerife, «San Sebastián».

También llegó ayer procedente de Arceife, el pallebot «Río de Oro», con cargamento de pescado.

Igualmente llegó el pallebot «Joven Vicente», procedente del Puerto de la Cruz y Pozo Negro, con carga de frutos.

Ayer entró procedente de la Gomera y sur de la isla, el vapor correo interinsular «Fuerteventura», que conforme anunciamos, sale hoy para Las Palmas.

Dejó 145 pasajeros.

Esta tarde llegará de Las Palmas, el vapor correo español «Reina Victoria» que sale mañana para Cádiz, llevando correspondencia y pasaje.

DEL CABILDO

Se concede licencia por cinco meses al señor Consejero don Manuel Herrera, por motivo de salud.

Queda enterada del telegrama del Diputado a Cortes, don Félix Benítez de Lugo, participando que ha visitado al Ministro, y que éste le ha manifestado que el puerto de Tenerife, se incluye entre los doce que se proyectan construir.

Acuérdase dar la tramitación legal que proceda al informe de Contaduría, presentando el proyecto definitivo de pliego de condiciones para la subasta del suministro de viveres, etc., a los Establecimientos de esta Isla.

Queda enterada del oficio del señor Consejero Inspector de los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital, participando que ha acordado con eder en prolijamiento la niña Argelia Zabaleta Gómez a doña María de las Nieves Pérez y Pérez, como resolución a su instancia haciendo dicha petición.

Queda igualmente enterada de otro oficio del mismo señor Consejero, participando que ha concedido en prolijamiento a la niña Concepción Ramirez Suárez.

Se acuerda pase al señor Consejero Inspector para que resuelva, la instancia de don Cristóbal Díaz Ledesma, solicitando se le conceda en prolijamiento una de las niñas acogidas en la Casa de Huérfanos y Desamparados de esta Capital.

La Comisión quedó enterada con aprecio de la carta del Senador del Reino, Sr. Conde de B. la coadjutor, participando gestionará con todo interés la inclusión del puerto de esta Capital entre los doce que se proyecta construir.

Queda enterada de oficio de la Administración de arbitrios informando acerca de las causas que han influido en la disminución de los ingresos que en los rendimientos de los arbitrios sobre la importación y exportación de mercancías en Tenerife ha experimentado esta Corporación.

Se acordó denegar la aprobación del informe de Contaduría a la cuenta de material de la Prisión Provincial correspondiente al mes de Junio último.

Queda aprobada la cuenta que rinde la Administración de arbitrios de esta Capital de las cantidades recaudadas por la misma desde el primero al 15 de Julio próximo pasado, igual que la cuenta que rinde la Depositaria de este Cabildo, de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la Caja de su cargo, durante el segundo trimestre del corriente año.

La Comisión queda enterada con aprecio de la carta del Diputado a Cortes don Antonio R. Lázaro participando gestionará conforme se le ha interesado lo relativo a la construcción de doce puertos comerciales.

Se tomaron otros acuerdos de menor importancia.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSUR ASOCIADA PENINSULA

La cuestión ferroviaria Madrid 9.—La compañía del Norte ha publicado una nota desmintiendo las acusaciones que se le hacen en el documento de los ferroviarios. Rechaza el que no cumpliera los pactos celebrados y respecto al fallo del Instituto de Reformas Sociales dice que este se limitó a contestar la consulta que le hizo el Gobierno. Expone que la compañía ha readmitido a todos los agentes promotores de la última huelga, dándoles los derechos que perdieron por haber abandonado voluntariamente el trabajo. Solo a 32 obreros se les aplicará rigurosamente el reglamento, por haber realizado actos de sabotaje. Los ferroviarios persisten en la huelga. Hablando Sánchez Guerra con los periodistas les dijo que las secciones ferroviarias de provincias, no habían retirado los anuncios de la huelga. Por su parte, el Ministro ha ordenado a los Gobernadores que redoblen las precauciones para el caso de que esta estalle. A última hora, añadió, han surgido dudas, no queriendo adelantar nada hasta mañana que se concrete todo. Retiran su promesa Enterada la Comisión de la huelga de que la Compañía del Norte no se aviene a tratar de la readmisión de los 32 ferroviarios que cometieron actos de sabotaje en Valencia, ha noticiado al Vizconde de Eza que retiraba la promesa de no huelgar el día 10. El Ministro de Fomento le pidió que aplazara su decisión hasta que él conferenciara con el Director de la compañía y el Consejo de Administración. Lo que dicen los obreros La comisión de ferroviarios ha dicho que quieren concertar un arreglo con la compañía pues lo que ellos desean que se les dé, no son imposibles para ella. Si la compañía se aviene a tratar con ellos el programa que presentan, retirarán telefónicamente los anuncios de la huelga para el día 10. Divergencias de los obreros Dato nos dijo que desde el medio día recibe infinidad de telegramas de los Centros de representaciones obreras de las Compañías del Norte, comunicando que no están representados por los delegados que se encuentran en Madrid. Se procederá enérgicamente Manifestó que las medidas del Gobierno serán radicales, lamentando la alarma que puedan causar por los gastos que ocasionen, pero, que el Gobierno se halla dispuesto a cumplir con su deber. Dijeron también el jefe del Gobierno que el llamamiento de los reservistas depende del número de huelguistas y del curso de la huelga de Madrid y provincias. Facilidades al Gobierno Añadió que ha recibido numerosos ofrecimientos de automóviles, de lo que se ha tomado cuenta por si llegasen a ser necesarios. Arreglo probable Los obreros metalúrgicos de Bilbao dicen que aceptan el arbitraje propuesto por la Cámara de Comercio, y que imitando los patronos empezará a funcionar seguidamente. Conferencia.—Nota del Gobierno Sánchez Guerra ha conferenciado con los Gobernadores, reiterándoles las instrucciones que ya les tenía dadas. El Gobierno ha facilitado a

oficiosa referente a su actuación en el conflicto hasta las dos de la tarde.

En dicha nota refiere que la contestación de la compañía ante determinadas pretensiones de los obreros ferroviarios ha sido completamente negativa.

La compañía dice que no puede en modo alguno prestar asentimiento a que las cuestiones que afectan a la disciplina, que es obligación suya mantener, para bien del servicio público, del que es directamente responsable, puedan aparecer discutidas y revisadas en ninguna forma, no siéndole por tanto posible prestarse a conversaciones sobre esta materia, lo que solo redundaría en daño para la misma disciplina. A consecuencia de este acuerdo el Gobierno considera que nada le resta por hacer.

El Comité de la huelga declina responsabilidades En una nota facilitada esta tarde por el Comité de la huelga de ferroviarios, dicen éstos que declinan toda clase de responsabilidades, ante las trascendentales y graves consecuencias que pueda acarrear el conflicto.

Los delegados se van Esta tarde marcharán para sus respectivas secciones los delegados venidos a Madrid, para dar cuenta de las gestiones por ellos realizadas.

De la guerra FRANCIA Comunicado oficial París.—Hubo actividad de ambas artillerías en la región de Pantheon, Epine y Cherongny. Golpe de mano Al este de la granja de Moyssi efectuamos un golpe de mano que nos permitió hacer varios prisioneros. Otro éxito En la región de Esparges, al norte de Vaux Sepalemais, uno de nuestros destacamentos penetró en las trincheras enemigas entablándose un vivo combate, durante el cual infligimos al enemigo pérdidas importantes, y destruimos sus organizaciones volviendo nuestro destacamento a sus líneas sin haber sufrido pérdida alguna.

La conferencia terminó Ha terminado, quedando de completo acuerdo todos los asistentes, la conferencia de los aliados.

Después de finalizadas las sesiones oficiales, se entrevistaron varias veces, Ribot, Sonnino, Lloyd Georges y los miembros del gabinete de la guerra. Decreto del Uruguay También dicen de la Capital francesa, que el Gobierno uruguayo ha publicado un decreto advirtiéndole que no considerará como beligerante a cualquiera nación americana que esté en guerra con otro país de Europa, para los efectos de entradas y salidas de buques, aprovisionamientos, etc.

Comentarios al decreto La prensa del Brasil, comentando el citado decreto dice que éste ha transformado la doctrina de la neutralidad en apoyo recíproco de las naciones de América.

También la prensa de Buenos Aires aplaude con entusiasmo esta decisión.

ITALIA Los delegados rusos Roma.—Los delegados del «Soviet» han conferenciado con los socialistas y diputados italianos. Llamados telegráficamente han marchado para Inglaterra los delegados Rusanoff y Erlich; los que repitieron que no harían jamás una paz sepérrada.

INGLATERRA Vengan automóviles Comunican de Londres que la comisión americana que se halla en Rusia ha transmitido órdenes a Washington para que se construyan y se envíen inmediatamente a aquel país, 22 mil automóviles y 40 mil vagones.

HOLANDA El «U 30» De La Haya comunican oficialmente que se ha dejado zarpar al submarino «U. 30» bajo la condición de que no torpedeará a ningún buque, hasta la llegada a su base.

ESTADOS UNIDOS Ley aprobada Washington.—El Senado americano ha aprobado la ley de inspección de avituallamientos. En breve la promulgará Wilson.

ALEMANIA La guerra submarina El almirantazgo alemán comunica lo siguiente: En el Canal inglés y en Atlántico han hundido nuestros submarinos recientemente barcos mercantes de un desplazamiento total de 23.500 toneladas. Entre ellos se encontraba el vapor inglés armado «City of Florence» de 5.329 toneladas con cargamento de cueros, patatas y frutas de Valencia para Londres; otros tres vapores armados, de los cuales iba uno protegido por destructores y un velero de cuatro palos con cargamento de petróleo de Nueva York para el Havre.

Donativo del Kaiser El Kaiser por recomendación de la Emperatriz ha donado a la Junta nacional del «Trabajo de las mujeres en la guerra» un millón de marcos, para que se empleen en beneficios de las trabajadoras alemanas. Los socialistas franceses El partido socialista de la Cámara francesa ha fijado el programa, que el socialista Thomas debe defender dentro del gobierno. Por lo demás consideran los socialistas la permanencia de Thomas en el gobierno solo como provisional; este por de pronto forma parte del gobierno para evitar una mala impresión en el extranjero. En la asamblea del partido, que tendrá lugar en el presente mes, se tomarán acuerdos respecto a la permanencia de Thomas en el gobierno.

Comentarios de la prensa alemana al último discurso de Lloyd Georges Comentando la «Voss. Ztg.» el último discurso de Lloyd Georges, dice que se entiende mejor leyéndolo al revés, es decir, del fin para el principio. Entonces se ve, que el objeto del discurso es conjurar al pueblo inglés y a las demás naciones de la Entente para que desfallezcan por ahora. Lloyd Georges recuerda a los franceses todo lo que ha hecho Inglaterra por ellos, él implora a los rusos y combate en particular ciertas corrientes en Inglaterra al prevenir contra los elementos disolventes en el ejército. Muy significativo para el embarazo en que se encuentra Lloyd Georges es que repite el cuento desmentido hace tiempo del consejo de la corona en Potsdam del 5 de Junio de 1914 sin duda para hacer impresión en Francia.

El «Berl. Tagebl.» dice que de todas maneras es muy interesante saber que tales esfuerzos son hoy necesarios en Inglaterra y señala la mala suerte de Lloyd Georges, que el mismo día que pronunció su discurso, ocurrió el fracaso del ataque inglés en Flandes, de manera que tuvo que advertir a los oyentes, que no creyeran lo que decían los comunicados alemanes.

ULTIMA HORA Reunión de autoridades. Medidas de previsión Madrid 10.— Informes de Zaragoza dicen que con motivo de no retirar los ferroviarios la notificación de la huelga, se han reunido el Capitán General, el Gobernador civil y demás autoridades, quedando ultimados los servicios de vigilancia en toda la línea, adoptándose también las medidas necesarias para evitar las coacciones que pudieran hacer los huelguistas sobre el sindicato adicto a la compañía. Este está formado por 315 obreros los que prestarán servicio.

Notas gaditanas Dicen de Cádiz que en aquella ciudad existe tranquilidad completa, sin que se tema a la

anunciada huelga de ferroviarios. En este puerto es esperado el vapor «Isla de Panay» que viene procedente de América del centro, con un abundante cargamento de mercancías diversas.

Suspensión de un periódico Barcelona.—Por no ajustarse a lo dispuesto por la censura, ha sido suspendida la publicación del periódico «La Lucha».

Las presidencias Dase por descontado que se ha designado para ocupar la presidencia de la Mancomunidad catalana al señor Puig Cadafalch; para la presidencia de la Asamblea de las cuatro diputaciones al señor Sol y para la de la Diputación al señor Cabot.

Todos los manejos de los regionalistas tienden a que se ocupen todos los puestos de que disponen, por gente de su partido, sin que se pierda ninguno.

Ya no renuncia Accediendo a los deseos de sus electores, el diputado señor Llosa ha retirado la renuncia que de su acta había hecho.

En recuerdo Varios Ayuntamientos de Cataluña han acordado poner el nombre de Prat de la Riba a una calle de sus respectivas localidades, en memoria del ilustre muerto.

Firma de Guerra Santander.—Pasando a la reserva a los Tenientes Generales D. Juan Martí y D. Joaquín Castillo. Ascendiendo a Teniente general al divisionario Sr. Salcedo, a divisionario al Brigadier Sr. Aranaz y a Brigadier, al Coronel Sr. Aguado Izuzquian.

Nombrando subsecretario de Guerra en propiedad al divisionario señor Aranaz. Concediendo la Cruz de San Hermenegildo a don Pedro Vives y a don Julio Rodríguez.

Del Gran Cuartel General alemán Koenigs wusterhausen, 9. Teatro de guerra occidental Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto de Baviera: En el frente de batallas de Flandes el fuego llegó a adquirir anoche gran intensidad. En el sector de la costa los ingleses avanzaron por la noche después de un fuego graneado con grandes contingentes desde Nieuport hacia el Norte y Nordeste; fueron rechazados en lucha cuerpo a cuerpo.

Entre Draibank, al Nordeste de Bixchoote y Frezenberg; el enemigo dió después del anochecer varios fuertes contraataques contra nuestras líneas. También en este punto fué rechazado con grandes bajas en toda la línea. En la región de Artois hubo viva actividad entre el Canal de La Basée y el Scarpe. Se malograron los avances exploradores ingleses contra varios sectores de dicho frente.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: En el «Chemin des Dames» se reanudó el fuego al anochecer. En la orilla oriental del Mosa, un golpe de mano preparado con gran brío por un destacamento de tropas de asalto de Baden, hizo irrupción en el bosque, fuertemente atrincherado, de Courrières y apresó a numerosos soldados.

Teatro de guerra oriental Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera: No ha cambiado la situación. Cuerpo de ejército del archiduque José: En los Cárpatos forestales los regimientos austro-húngaros se posesionaron por asalto de varias crestas de montañas tenazmente defendidas por el enemigo. Rechazamos nuevos ataques rumanos al Sur del Mgr. Casinulul y al Norte del Convento de Lepsa. Cuerpo de ejército del Mariscal von Mackenssen: Hubo una lucha acérrima en la brecha que conduce a las líneas enemigas al Norte de Foccani, con un completo éxito para nuestras tropas. Los rusos y los rumanos dieron fuertes contraataques sin resultado alguno para ellos. Por medio de prisioneros pudimos comprobar que tomaron parte en dichos contraataques 12 regimientos enemigos.

Frente macedónico Nada que mencionar. Der erste General-Quartiermeister. Ludendorff

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles). Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc. Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos. Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenenosas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés. Consulta todos los días de 2 a 4.

De la Agencia Reuter Gibraltar 9. Comunicado de África oriental Después de ocupar las posiciones avanzadas enemigas al Sudoeste de Lindi, atacamos decisivamente la posición principal de Mihumbra. La lucha fué severa, sufriendo ambas partes considerables pérdidas. Hemos llegado hasta el río Osimdye en el sector de Kilwa. Estamos empujando al enemigo hacia Mahenge, al Sur del cual estamos batiendo fuerzas enemigas.

Comunicado de Haig Anoche llevamos a cabo con éxito un raid cerca de Lombartzide.

Comunicado francés Mercadísima actividad recíproca de artillería ayer sobre la mayor parte del Aisne. Nuestro fuego rechazó los destacamentos enemigos que trataban de acercarse a nuestras líneas al Este de Vauxaillon al Oeste de la llanura de California.

ROMA Durante la semana que terminó el 5 de Agosto llegaron 487 buques y salieron 442. Fueron hundidos dos vapores y un pequeño velero.

Comunicado del almirantazgo Comunica que durante la semana pasada han llegado 2673 buques y han salido 2796. Fueron hundidos 21 de más y dos de menos de 1600 toneladas. Trece fueron atacados infructuosamente.

Comunicado ruso oficial En la región de la confluencia del Zbrucz tomamos la ofensiva capturando las villas Barychkovoy, Wygoda y las alturas al Oeste de esta última. Hicimos 300 prisioneros. Rechazamos los ataques al Noroeste del Sereth. El enemigo ocupó dos alturas al Oeste de Dzemki. Al Sudoeste de Sotchi nos retiramos a ambos lados de la carretera de Kimpolung. El enemigo no hizo retroceder al Norte de Bisigetschy.

NEW-YORK El Comité de Exportaciones recomienda que las maderas, azúcar y algodón sean incluidos en la lista de artículos para cuya exportación se necesitan licencias especiales. Desea tomar especialmente la intervención de los embarques de algodón cuyo artículo necesita Alemania con desesperación.

Se restablece la previa censura El Sr. Gobernador civil nos comunica que según instrucciones recibidas de la superioridad, ha quedado restablecida la previa censura con las mismas restricciones consignadas en la circular de 26 de Junio. Por lo tanto advertimos a nuestros lectores que no se puede tratar en los periódicos de los siguientes asuntos: De la cuestión militar. De movimientos de tropas. De juntas de defensas. De manifiestos y proclamas societas. De mitines y huelgas. De movimientos de buques de guerra. De torpederos, de barcos nacionales o extranjeros, en aguas jurisdiccionales. De exportaciones. Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra. Prohibido queda también publicar con tachaduras o en blanco los espacios correspondientes a los párrafos retirados por la censura.

El «Infanta Isabel de Borbón» Anoche a las 10 y media fondó en nuestro puerto el magnífico transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» procedente de Barcelona, Málaga y Cádiz. Dejó 41 pasajeros y llevaba 672 en tránsito para la América del Sur. Anoche mismo salió para Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros que trajeron para este puerto son los siguientes: De Barcelona.—D. Juan Ortoll, doña Mercedes Peitz, doña Antía Bada viuda de Peitz, Marqués de Torre Hermosa, don Luis Vandewalle, señora e hijo, don Matías Molowny, don Vicente Palacios, don José Valls, don Francisco de la Peña y don Manuel Martín. De Cádiz.—D. Rosendo Ramos y 2 hijas, don Eduardo Fuentes, señora e hijo, don José María Tamayo, don Pedro Matos, don Alfonso Fernández, don Adolfo Cabrera y señora, don Antonio Cabrera, doña Manuela Revilla, don José Lucena, Fray Bernardo Pérez y Fray Diego Sardoel, don Manuel Vázquez, don Arsenio Valle, doña Francisca Gómez, don José Fernández, don Manuel Manrique de Lara y señora, Sor Carmina Citaya, Sor Teresa González, Sor Catalina Ramírez, Sor Marcela Ito, Sor Máxima Ros, don Daniel de Zayas y don Ildelfonso Zabaleta.

Veraneantes Han marchado con sus familiares, con objeto de pasar los meses de verano, para el Resejo D. Aurelio Pérez Zamora; para Icod, D. Lucas Martín Espino, y para La Rambla, D. José Díaz Llanos. Capítulo de Bodas En breve se verificará en esta Capital el enlace de la bella y distinguida Srta. Armenia Batista y Fuentes, hermana de nuestro amigo el digno párroco de San Francisco, D. Juan,

Se restablece la previa censura

Se restablece la previa censura

Se restablece la previa censura

Se restablece la previa censura

Se restablece la previa censura

Se restablece la previa censura

Se restablece la previa censura

rotundamente su criterio y aptitud sobre esta cuestión y no andar con paños calientes, explicaciones y evasivas. Pues, lo contrario, es dilatar un asunto que lleva en sí el germen de nuevos altercados y discordias. Y todos debemos convenir en que el Ayuntamiento tienen otras cosas más interesantes que exigen su atención.

EL PAN que fabrica «La Máquina», en Icod, tiene SIEMPRE más peso que el reglamentario de 430 gramos. Se replica a los consumidores la comprobación. Despacho: Calle del «Siervo de Dios».

Se restablece la previa censura

Se restablece la previa censura

El «Infanta Isabel de Borbón»

Anoche a las 10 y media fondó en nuestro puerto el magnífico transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» procedente de Barcelona, Málaga y Cádiz. Dejó 41 pasajeros y llevaba 672 en tránsito para la América del Sur. Anoche mismo salió para Montevideo y Buenos Aires.

Veraneantes

Han marchado con sus familiares, con objeto de pasar los meses de verano, para el Resejo D. Aurelio Pérez Zamora; para Icod, D. Lucas Martín Espino, y para La Rambla, D. José Díaz Llanos.

Capítulo de Bodas

En breve se verificará en esta Capital el enlace de la bella y distinguida Srta. Armenia Batista y Fuentes, hermana de nuestro amigo el digno párroco de San Francisco, D. Juan,

CALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

Vida municipal

Leves consideraciones

El Sr. Gobernador nos dijo ayer que había recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación aprobando la conducta del Alcalde de esta Capital Sr. Vivanco al suspender la sesión municipal del miércoles último ante el empeño de algún republicano en discutir, contra la venia de la presidencia, la proposición en que se pide que la Corporación municipal preste su adhesión a las conclusiones votadas por la Asamblea de los parlamentarios catalanes. Dice el ministro que el Alcalde cumplió con su deber, ejercitando uno de sus legítimos derechos. A propósito de este asunto tenemos referencias de que la proposición que entregó la minoría republicana en aquella sesión, reproduciendo en ella sus peticiones, no es idéntica a la primitiva, habiéndose suprimido parte de todos los conceptos mortificantes y hasta antipatrióticos que esta última contenía. También tenemos entendido que la proposición que nos ocupa no será discutida, pese a las exigencias de las izquierdas municipales. Si es así, a nuestro juicio y aún desconociendo el texto de la proposición, debe el Alcalde formular franca-

EXPOSICION PERMANENTE DE SOMBREROS PARA SEÑORA

ULTIMAS CREACIONES DE LAS MODAS

GRAN TALLER PARA REFORMAS

Hemos expuesto en el escaparate de don Emilio Martín, Alfonso XIII número 36, los MODELOS que hemos recibido; **TODOS ORIGINALES** lo mas elegante y nuevo que la moda ha creado en sombreros, velos, clavos y aplicaciones.

*** OCASION.—Sombreros piqué para niños y señoritas a 2, 2'50 y 3 pesetas. ***

SIEMPRE TENEMOS LAS ULTIMAS NOVEDADES

SAN CLEMENTE, Núm. 5.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

con el apreciable Sr. D. Antonio González y González.

Ante anoche contrajo matrimonio en esta Capital el joven D. Benito Pérez, con la Srta. Adela Mesa Farifia. Les deseamos a los esposados eterna luna de miel.

Restablecimiento

Se encuentra completamente bien de la indisposición, que le retuvo varios días en cama, nuestro distinguido amigo D. Miguel Oliver Amorós, secretario intérprete de la Estación Sanitaria de nuestro puerto.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial primero, Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Orense, por el turno de oposición, nuestro estimado amigo don Moisés Iglesias y Arza, oficial de cuarta clase, que acaba de ganar en recientes oposiciones dicho puesto. Sea enhorabuena.

Nuevo ayudante

Ha sido nombrado ayudante del Excmo. Sr. Capitán General, su hijo el joven capitán de Infantería D. Gonzalo Hernández Font.

Con este motivo cesa en su cargo, el capitán de Caballería D. Mariano Murga, quedando en situación de excedente.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, la señora esposa del concejal de este Ayuntamiento, D. Fernando Arozana.

De temporada

Después de haber pasado una temporada en Güimar, ha regresado a La Laguna, el capitán de Artillería, D. Julio Fuentes, acompañado de su señora esposa e hijos.

Hallazgo en el mar

De su viaje a Barcelona ha regresado el vapor «San Sebastián», de los señores Otto Thoresen.

A su marcha para la Península encontró el día 22 de Julio un bote, cuya situación geográfica era la siguiente: Latitud N. 32° y 56'; Longitud O. 7° y 01'.

El bote mide 8'50 m. de eslora; 2'60 m. de manga; y 0'70 m. de puntal.

Contiene encajonadas de proa a popa y no posee marca alguna que indique el buque al cual pertenecía.

El bote tiene una capacidad para 50 personas.

Los que viajan

En el vapor «Fuerteventura» llegaron ayer, de la Gomera y Sur de Tenerife, los siguientes pasajeros:

D. Cirilo Santos y 9 de familia, don José García Cruz, don Daniel Barrera y Barrera, don Ramiro Morales y 7 de familia, don José G. Cruz, don Antonio Pino, don Román Trujillo y señora, doña Remedios Pineda, don Manuel López y señora, don Marcos Trujillo, don Tomás de la Vega, doña Juana Casañas, don Domingo Pina, don Ginés Alani y señora, don Rosendo Armas, don José González, don José Chacón y 5 de familia, doña Luisa Nieto, doña Teófila Mesero y 2 de familia, don Manuel Carbello, doña Leoncia Hernández, doña Nieves Alfonso, doña María Pérez, don José Carbello y familia, don Fernando Jorge, don Dámaso Fraga, don Isidro Correa, don Antonio Bello e hijo, don Fernando Casañas, doña Adolfinia Rodríguez, don Ricardo Trujillo y familia, don Tomás González Cabrera, don Francisco Clemente, don Rafael Alayón, don Hipólito Gómez, don Juan Bethencourt, don Gregorio Pérez y familia, don Antonio Núñez, don José Parejo, doña Juana Reyes, don Isidoro Díaz y don Ulises Guimerá.

SUCESOS

A palos

Al Juzgado municipal se da cuenta de haber sido curado en la Casa de Socorro el niño de 6 años Domingo Fuentes, de una herida contusa en la cabeza, la que le causó con un palo otro de su edad llamado Juan Jorge.

Por el ornato público

Han sido denunciados los niños Antonio González y Andrés de Armas por pintar con carbón las fachadas de las casas.

NOTICIAS

Según noticias recibidas en la Agencia de los vapores de Pinillos de esta plaza, el vapor «Conde Wifredo» anunciado para el 17 del actual con destino a la Habana y escalas, a aplazado la salida para el día 20, en cuyo día pasará fijamente por este puerto con aquel destino.

GANGA.—Se vende una biblioteca compuesta de unos quinientos libros, a media peseta cada uno, habiendo, entre ellos, algunos de mérito, como la historia de Canarias por Viera y Clavijo.

Darán razón, don Sebastián dos Santos, cerca de Macario, en el Charcón.

Los artículos de plata Meneses son los que tienen más cantidad de plata y por lo tanto los de mejor resultados de venta Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

Dice nuestro colega «La Información» de ayer:

«Mañana viernes marcharán a Las Palmas los luchadores tinerfeños que contendrán con los canarios. Los que van de esta ciudad son José Álvarez, Felipe González, Alvarote y Victoriano Merlo.

Los de Tegueste son Rivero, Francisco Melián, Liborio Pérez y Francisco y Julián Hernández.»

Se vende maíz superior de semilla clase del llamado canario.

Informarán vñda de Barrics. Teléfono núm. 325.

PARA VERANEAR se alquila en la carretera del Sur en las inmediaciones de la «Cuesta», una casa con agua, enclavada en una finca.

Para informes Méndez Núñez 6.

El tratamiento que se impone a todas las TUBERCULOSIS, por no tener ninguna contra Indicación ni dar reacción, es el suero SAT, que ha sustituido a todas las medicaciones hasta hoy preconizadas.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 10
San Lorenzo, diácono, mártir.
Santos de mañana, día 11
San Tiburcio y Santa Susana, virgen y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media, misa cantada en el altar de la Purísima; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada, a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Tiburcio y Susana mártires, con rito simple, color encarnado. En este día se pueden decir misas de requiem.

Taller de Encuadernación

Se vende barato

Razón Morales núm. 1. (Laguna).

V. Sierra Ruiz

Médico-Cirujano
Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza
Consultas de 2 a 4

Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas. Asistencia a partos

PARTICULAR 2.ª Núm. 2 (Barrio de Salamanca)

ANUNCIOS PREFERENTES

Hotel S. Pedro EN VILAFLO

A CARGO DE D.ª CLARA BARRERA
Propietario, Julián Alvericio

En este magnífico Hotel, recientemente instalado, situado en la misma plaza del pueblo y uno de los sitios más pintorescos de Vilaflo, hallarán las personas que lo visiten, grandes comodidades y un esmerado servicio.
Informarán: Canales, 38.

SE VENDE

Automóvil con cinco asientos marca «NAPIER»

Informarán calle Méndez Núñez número 6.

CENTENO se compra todas cantidades. Conrado Vogt.—Marina 31.

SE VENDE media suerte de tierra

compuesta de 4 fanegas y 9 alaudes y medio, situada en Guamasa donde dicen «El Peñón» a inmediaciones del Molino de San Agustín.

Para informes en La Laguna, calle de Alfonso XIII (Sombrerería) núm. 70.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Romeu.
Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Almoneda de muebles y efectos de uso doméstico, a precios baratos, en el Pabellón del muelle, frente a las oficinas de consumos, de 5 a 8 de la tarde.
Sta. Cruz de Tenerife 8 de Julio de 1917.

Se desea tomar en arrendamiento una finca en este término, La Laguna, Tacoronte, Guamasa o Güimar.
Informarán en la Imprenta de este periódico.

Acciones de Tabaco.—Se venden 5. Informarán en esta Imprenta.

Se venden dos casas pequeñas y otra grande, o la mitad de ésta, en esta Capital, en precio módico.
Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.

Se alquila.—Una casa en San Miguel de Geneto, por años o por la temporada de verano y se vende una máquina de vapor para sorbar maderas.
Darán razón Castillo 5.

LA ECONOMIA.—Salón de Patatas de ACUÑA Y SANTIAGO.
Calle de Miraflores, núm. 1 triplicado. Teléfono núm. 49.
No comprar patatas sin antes haber visitado dicho establecimiento.

Pólvora de barreno.—Informará don Nestor de la Torre en Santa Cruz y los pirótecnos Sres. Dávila y Mateos, en Güimar.

Se alquila la casa núm. 14 duplicado, Doctor Allart.
Informarán Hijos de Ruiz de Artaga.

Se vende.—Una mesa de escritorio, estilo ministro. Es toda ella de madera de caoba.
Darán razón en la calle de la Noria número 4. (a).

Lecciones.—De solfeo y piano a domicilio.
Precios económicos.
Pérez Galdos, 4.

Postizos y adornos de cabeza.—Doctor Allart 40, se confeccionan pelucas, bisoños, castañas, bucles trenzas y ramales. También tiene y repina postizos, a precios sumamente módicos.

Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomienden, con toda prontitud y esmero.
DR. ALLART, 40

Se venden dos casas en La Laguna, calle del Remojo núm. 22 y 24, próximas al caminero largo.
Darán razón, calle de Juan de Vera número 2 y en Santa Cruz, Sabino Berthelot, antes Flores núm. 36.

Se tomará en alquiler un piano.—Razón en la Imprenta de este periódico.

Se alquila la casa núm. 74 A. de la calle de San Francisco con luz eléctrica y agua a presión. Informarán Bencomo 14 en la Laguna.

Se alquila la hermosa casa de la finca de don Cristóbal Díaz sita en la Costa, muy próxima a la población.
Dará razón don Luis Alonso y Castro. Fábrica de Hielo teléfono 44.

A domicilio, se enseña a bordar a máquina. Precio convencional. San Sebastián, número 69.

Fábrica de Hielo DE Siliuto y Alonso

CALLE DE REGLA NUM. 2. : :
: : TELEFONO NUM. 44.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA PROVINCIA DE LA ACREDITADA CERVEZA «DAMM» EN BARRILES Y EN CAJAS MARCA

«LA ESTRELLA ENCARNADA» CALIDAD Y PRECIO SIN COMPETENCIA

NOTA IMPORTANTE: Desde el primero de Junio se venderá al detalle nuestro hielo por los repartidores en carros al precio de CINCO CENTIMOS EL KILO

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores Médicos

Anexa a la Casa de salud del Dr. Rodríguez López
Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Administración de Lotería núm. 3

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. Aparicio Suárez

En internó por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna, Cirugía General, Enfermedades de los ojos.

Silografía, Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.

Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambla de Pulido 51.

L. LOMO ODONTÓLOGO

Alfonso XIII 8

Consulta en Santa Cruz los Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12 y de 2 a 5 durante la temporada de verano.

VICTORIA

Grandes regalos de esta acreditada fábrica de cigarrillos y cigarrillos.

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sean de diez o veinte céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde número 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para Señoras, Caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume Vd. siempre cigarrillos Victoria que a más de agradecerle su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para adorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida Vd. cigarrillos «Victoria» en todas partes.

Fábrica, Alfonso XIII, 54.
Depósito Cruz Verde 21.

BULGARIA
Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891
En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes terrestres y Valores.
Delegación General para España.

Alcalá, 40.—MADRID

Capital social	1.500.000'00 Francos.
Capital desembolsado	1.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1913.	22.508.517'73
Primas cobradas en 1913.	26.216.414'09

Accepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos.

Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón.

Agente.—Aporado en Santa Cruz de Tenerife.

— FRANCISCO DE P. BERGILLOS —

Callao de Lima 7 Teléfono, núm. 301.

Agencias en todos los puertos de mar.

El pago de las averías se efectúa a la presentación de los justificantes, o al extender los Agentes el certificado de ellas.

F. PRATS. CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Serís, 41 (A) frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.
Nuestros corsés embellecen a la mujer.
Nuestros corsés son siempre de moda.
Nuestros corsés evitan enfermedades.
Nuestros corsés no causan molestias.
Nuestros corsés son para todos los gustos.
Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados o a medida.

LA FUNERARIA

Imeldo Serís 108. Teléfono 422.

Invita al público en todo caso conozca sus precios

Esta antigua casa de viejo conocida en esta Capital, continúa su antiguo sistema de cobrar los precios más reducidos, tanto en pompas fúnebres de primer orden como en las más modestas, disponiendo de un personal diligente y serio; con un amplio servicio en carrozas de lujo, capillas etc. Lo mismo que de grandes existencias en coronas, mortajas y cuantos adelantos existen en este ramo. Como siempre esta casa se hace cargo de toda clase de entierros, así como de exhumaciones, traslado de cadáveres, limpieza de sepulcros, cajas de restos y cruces, igualmente de compra y venta de sepulcros, bastando un simple aviso por teléfono (con la Funeraria de Castro).

También se hace cargo de cuanto se le recomiende relacionado con la Iglesia.

Servicio permanente noche y día.

Teléfono núm. 422.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.

Amontillado N. P. U. Carta Real Manzanilla Ligera

Es lo mejor de Jerez de la Frontera.

Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA MERCANTIL SOCIEDAD DE TELEFONOS

bajo la dirección de don José María Delgado, oficial primero del Banco de España.

Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial.

Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de bancos, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio.

Clase especial de preparación completa para ingreso en el Banco de España.

Clase general y clases particulares.

Ferrer, número 29.

«El Debate» con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

MUEBLERIA

Aviso al público

El depósito de muebles que tenían los Sres. E. Creagh y C.ª, en Alfonso XIII núm. 49, ha sido trasladado a sus propios talleres,

San Lucas 25

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa; artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, folionarios de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacres. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprusiato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Agosto de 1917

FECHA DE SALIDA	VAPORES	DESTINOS
20 de Agosto	Conde Wifredo	Habana y escalas

Precios altamente económicos, servicio inmejorable. NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agentes: Antonio Cabrera de las Casas. Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal). NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Comfort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

FREMDENHHEIM

“El Ciprés” Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehl, Besitzer.

“ALBINGIA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios. Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS. Aprobado por la Comisión General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Academia de Alfonso XIII

Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería. Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio. Profesorado competente. Pídanse reglamento. Calle Blanco núm. 9.

Fotografía Alemana


Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6. Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena. Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

“Mundial Música”

Publicación mensual. La más económica del mundo. Dieciséis páginas de selectísima música. Publica obras de los más célebres maestros españoles y extranjeros. Interesa a profesionales, compositores, pianistas, profesores, directores, aficionados, escolares, señoras principiantes etc., etc. y en general a todos los amantes de la música. Representante en esta Plaza, Librería y Tipografía Católica donde se admiten suscripciones.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación. Publíquense o no, no se devuelven los originales.

USE Vd.



PEDISAN

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUQUER, A. Martínez, 66, Madrid.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Agosto de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El 13 de Agosto saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Cataluña

El 20 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el magnífico vapor

Santa Isabel

El 14 de Agosto saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y La Guaira, el magnífico vapor.

Montevideo

El 31 de Agosto saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Buenos Aires

Del (11 al 12) Agosto saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

León XIII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Harina a base de plátanos NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligera. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias, don José Farfán, Farmacia Tacoronte-Tenerife.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Banco Vitánico de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	10.000.000
Capital desembolsado	8.750.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1916	40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916	74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 82.

Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: J. BARRERA VIZCARRA
EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: J. BARRERA VIZCARRA

“El consultor de los bordados”

Periódico quincenal

Dibujos prácticos y modernos para bordados, encajes y toda clase de labores femeniles.

Precio de suscripción

Edición de lujo.
1 año o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromó 12 ptas.
Edición económica.
1 año o sean 24 cuadernos 7 ptas.

Li admiten suscripciones a este periódico en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

Para nuestros lectores de La Laguna

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto en calle de Herradores.

Trabajo a domicilio

= 7 =

DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, Madrid.

GRAN FABRICA DE LA TRAPA

FABRICADO EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

TRAPALISSIS

DE SAN JUAN DE VENTA DE BARCELONA

	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

1881 para el cable alemán

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

cable alemán

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecquilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

PENAGALLO

AGUA MINERAL NATURAL

DEPURATIVA ANTIHERPETICA

PURGANTE EL MAS SUAVE

PURA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.

PREPARADO POR LUIS SANZ

DIRECCION Y DEPÓSITO: MONTERA, 29. BAJO. TEL. 11-79

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ
TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN de PARIS, Bicarbonato químicamente puro de la casa de ADRIAN en frascos de 250 gramos, Jubel, Leoto Simbiosina, Lactagol, Solución Coire, Litbines Vichy, Jarabe Giber, Globeol, Homoplase Lumiere, Elixir Polithremura Yven, Staphylase Yodurada y Simple, Cereina, Sal de Carlsbad, Cerebrina, Uromil, Gasterina Fremont, Somatose, Sirope Duarte, Arheel, Comprimido de Vichy, Zampironi, Litbines Gustin, Jarabe Rohe, Pastillas Valdas, Portussin, SAL de Frutas, Tónico Nervioso Cera, Elixer Grez, Teh Chambard, Urodonal Digestivo Pinel, etc., etc.

No equivócase Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	1'50	En 1.ª plana, línea	0'25
Trimestre	4'50	2.ª id. id.	0'15
Año	16'00	3.ª id. id.	0'10
Extranjero año	24'00	4.ª id. id.	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídanse en la Administración de este periódico.

Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 28.

Servicio del mes de Mayo

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Bachs, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Meestre, los días 11 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17.

PARA LAS PALMAS

Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LALPALMA

El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.